[illegible]

[illegible]

Carta del Rey de la franquizia de los que vienen a morar a estos huymes
Erdos libres de pechos por diez años

Don Iohan por la gracia de Dios Rey de Castilla de Toledo de Portugal de Leon
de Gallizia de Sevilla de Cordoba de Murcia de Jaen del Algarbe de Algeciras
Señor de Lara e de Vizcaya e de Molina A todos los concejos alcaldes jue
zes justicias merinos alguaziles e otros oficiales que son de cuadrillas
las aldeas e villas e lugares de estos reynos pregunto que agora soy e seya
de ay adelante e que son o fueren de los que en esta mi carta fuere
mostrada o el traslado della signado de escrivano publico o alcalde o alcaldes
de juez o de alcalde salud e gracia sepades que nos fue fecho entender que algunas personas de estos reynos que se han ydo
a villa de otra tierra morar al reyno de Aragon e a otros otros reynos
e que en tal manera que despoblan algunas aldeas e villas e lu
gares de estos reynos / por lo qual no podrie cumplir e pagar algunos
pechos que nos mandamos echar e derramar por los reynos e por
esta merced e por que mas se puedan poblar e repoblar algunas de las
dichas aldeas e villas e lugares de estos reynos tomamos por bien
e fiz la merced de ordenar e mandar ordenar entre otras cosas que nos fizimos